



# BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Num 007

Ecatepec Estado de México, a 23 de Abril del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

|                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE NÚMERO SAE 653/2013<br>MARIA DEL CARMEN RIOS MARTINEZ<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE<br>NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO                            | Se notifica a las partes acuerdo de fecha veinte de<br>abril del dos mil veintiuno, donde se tiene por<br>otorgado el poder conferido por la parte actora L                                                         |
| EXPEDIENTE NÚMERO SAE 48/2009<br>TERESA YANINA ESCALONA AGUIRRE Y/O<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE<br>IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO                             | Se notifica a las partes acuerdo de fecha veinte de<br>abril del dos mil veintiuno, donde no se acuerda<br>favorable la solicitud realizada por la parte<br>demandada L                                             |
| EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1566/2009<br>FRESIA MARINA GAYOSO MARTINEZ<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE<br>VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE<br>MEXICO            | Se notifica a las partes acuerdo de fecha veinte de<br>abril del dos mil veintiuno L                                                                                                                                |
| DT 557/2020<br>EXPEDIENTE LABORAL SAE 528/2013<br>QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE<br>NOPALTEPEC, ESTADO DE MEXICO<br>VS<br>TERCERO INTERESADO HECTOR ISMAEL<br>ESPEJEL MONSALVO | Se notifica a las partes acuerdo de fecha veintidós de<br>abril del dos mil veintiuno, donde el Tribunal<br>Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito<br>determino que no ampara ni protege al quejoso . |
| EXPEDIENTE NÚMERO SAE 80/2007<br>EDGAR TREJO BUENDIA<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA<br>PAZ, ESTADO DE MEXICO                                                | Se notifica a las partes acuerdo de fecha veintidos de<br>abril del dos mil veintiuno donde se autorizan las<br>copias solicitadas por la parte demandada                                                           |
| EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1222/2013<br>ISIDRO VAZQUEZ DIAZ Y/O<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE<br>OZUMBA, ESTADO DE MEXICO                                          | Se notifica a la parte demandada acuerdo de fecha<br>veintidos de abril del dos mil veintiuno .                                                                                                                     |

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA  
AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR  
DE ECATEPEC

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 007 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 23, 2021  
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

|                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAE/26/2015<br>MARIA GUADALUPE CEDILLO BENITEZ<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO | SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE TIENEN POR DESAHOGADAS LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA PARTE ACTORA BAJO LOS NUMERALES XVIII Y XXI DE SU ESCRITO DE PRUEBAS Y LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA PARTE DEMANDADA BAJO LOS NUMERALES 8, 9, 10 Y 11 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS - ASIMISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS DEL MISMO MODO SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, EXHIBA PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERA ABSOLVER EL CONFESANTE PARA HECHOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS                                                                                                               |
| SAE/596/2019<br>REBECA CORREA CEBALLOS<br>VS<br>H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO                | SE NOTIFICA A LAS PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE TIENEN POR DESAHOGADA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA - Y TODA VEZ QUE NO COMPARECE LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESA DE LAS POSICIONES QUE LE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR LA PARTE DEMANDADA - DEL MISMO MODO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE - POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS |
| SAE/146/2017<br>LEOPOLDO IVÁN GODOY HERNÁNDEZ<br>VS<br>O D A P A S DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO      | SE NOTIFICA A LAS PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE TIENEN POR DESAHOGADA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA - ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE LE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE ACTORA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR LA PARTE DEMANDADA - DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS                                                                                                                                                                                                                           |

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC DATA



Núm 007 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 23, 2021  
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

SAE 27/2019  
MARIA CONCEPCION AMBRIZ BLANCAS Y/O  
VS  
D I F DE PAPALOTLA, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS